

PROGRAMA NACIONAL RUTAS CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS **2025-2026**

Nos complace comunicar que se nos ha concedido una beca del Ministerio de Educación correspondiente al programa **“Rutas Científicas, Artísticas y Literarias”**, dirigida al alumnado de 1 de ESO. Esta iniciativa ofrece la oportunidad de realizar una ruta educativa por el **País Vasco y Castilla y León oriental**, donde el alumnado participará en diversas actividades de carácter **científico, artístico y literario**.

La actividad se desarrollará del **19 al 25 de abril**, y el alumnado seleccionado únicamente deberá abonar el **desplazamiento hasta el punto de encuentro y el regreso**, con un coste aproximado de **180 euros**. El **alojamiento, las dietas y los desplazamientos entre localidades** estarán completamente becados por el Ministerio de Educación.

El objetivo principal de esta beca es fomentar el aprendizaje activo a través del contacto directo con el entorno, la cultura y el patrimonio científico y artístico de las regiones visitadas. Como parte del programa, el alumnado deberá elaborar un **trabajo de investigación**, que se presentará en forma de **memoria final** para justificar y recoger todo lo desarrollado a lo largo de la actividad.

Dado que el número máximo de participantes es de **24 alumnos**, se llevará a cabo un **proceso de selección** orientado a escoger a aquellos estudiantes que muestren compromiso, interés y responsabilidad con su aprendizaje, entre otros criterios que se resumen a continuación:

- 1. Rendimiento académico.**
- 2. Impacto de la DANA del 29 de octubre de 2024.**
- 3. Diversidad cultural y lingüística**
- 4. Necesidades Educativas Especiales.**
- 5. Compromiso académico y participación activa en la vida escolar.**
- 6. Interés y motivación Por las actividades científicas, históricas y literarias.**

Los estudiantes interesados deberán presentar una **solicitud de participación** en forma de **carta**, en la que expliquen su **motivación y razones para participar en este proyecto**.

La carta deberá entregarse en el **despacho de Jefatura de Estudios o en la Dirección del centro, antes del 20 de febrero**.

Para más información sobre el proyecto y el proceso de selección del alumnado, pueden consultar la **página web del centro**.

Este proceso pretende asegurar una selección justa y equilibrada, permitiendo que el alumnado participante represente adecuadamente al centro y aproveche al máximo esta valiosa experiencia educativa.

¿Qué son las Rutas Científicas, Artísticas y Literarias?

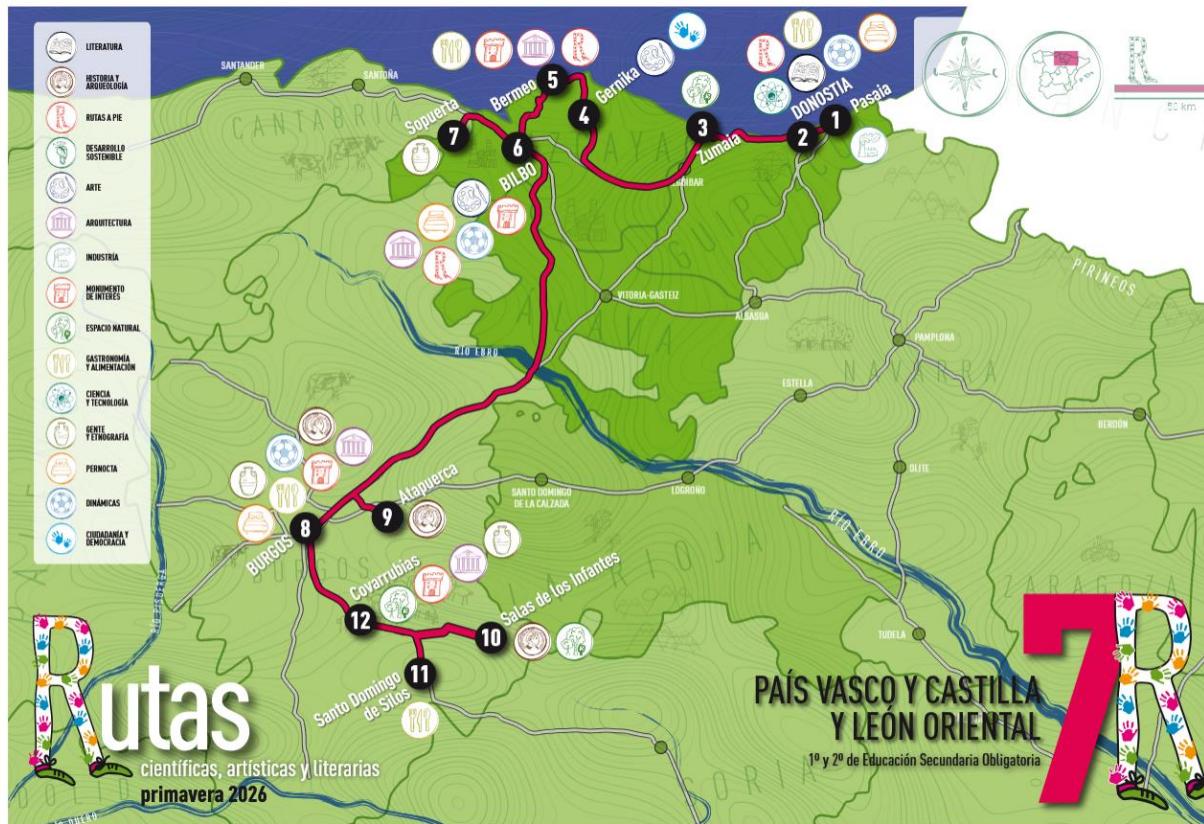
Como en convocatorias anteriores, el programa, durante el curso escolar 2025/2026, ha sido organizado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) y se desarrolla y financia a través de un encargo al medio propio instrumental de la administración, TRAGSATEC.

Nuestro centro ha sido seleccionado para participar en una de las ocho rutas que discurren a lo largo de los diferentes puntos del país.

Desde el curso escolar 2014/2015 hasta la actualidad, la Dirección General de Gestión y Planificación Educativa del MEFPD, a través de la Subdirección General de Centros y Programas, viene poniendo en marcha y desarrollando varios programas de educación complementaria para el alumnado de centros educativos; estos programas se desarrollan fuera de las aulas convencionales y su objetivo es contribuir a la mejora de la calidad educativa, favorecer el conocimiento y aprecio de la riqueza cultural y lingüística de las distintas comunidades autónomas y fomentar la solidaridad y la convivencia entre los participantes.

El programa de Rutas Científicas, Artísticas y Literarias es una de las iniciativas que da respuesta a dichos objetivos. Un proyecto educativo en el que, desde 2014, han participado más de 20.000 estudiantes y 1.500 docentes, pertenecientes a centros educativos de todo el territorio nacional y a todos los niveles educativos que se han ofrecido en las diferentes convocatorias.

La ruta que nosotros haremos será la siguiente:



LUNES

PASAIA

- Paseo guiado en barco por la bahía

DONOSTIA

- Museo de Ciencias Eureka con realización de taller

Comida en Donostia

DONOSTIA

- Euskadi de novela: Visita literaria por el casco histórico
- Peine del Viento y subida al Monte Igeldo
- Actividades fin de jornada

Pernocta, cena y desayuno en Donostia

MIÉRCOLES

BILBO

- Visita guiada por la Ría, el Casco Viejo y los principales puntos de interés
- Visita al Museo Guggenheim

Comida en Bilbao

SOPUERTA

- Taller participativo de Herri kirolak (deportes tradicionales vascos)
- Exhibición de Barrenadores Tradicionales

BURGOS

- Actividades fin de jornada

Pernocta, cena y desayuno en Burgos

VIERNES

SALAS DE LOS INFANTES

- Museo de los dinosaurios
- Recorrido por el entorno del yacimiento

Comida en Santo Domingo de Silos

COVARRUBIAS

- Concierto didáctico: Neonymus
- Visita al casco histórico

BURGOS

- Encuestas de valoración
- Actividades de final de ruta

Pernocta, cena y desayuno en Burgos

MARTES

ZUMAIA

- Visita al Centro de Interpretación Algorri y paseo por la ruta del flysch

GERNIKA

- Ciudadanía Democrática: Visita al Museo de la Paz

Comida en Bermeo

BERMEO

- Recorrido por el puerto y casco antiguo
- Ruta a pie hasta San Juan de Gaztelugatxe

BILBO

- Actividades fin de jornada

Pernocta, cena y desayuno en Bilbao

JUEVES

ATAPUERCA

- Visita guiada al yacimiento de Atapuerca
- Taller didáctico

Comida en Burgos

BURGOS

- Visita al conjunto histórico-artístico. Catedral, consulado del mar y rutas marítimas
- Paseo por el casco histórico
- Actividades fin de jornada

Pernocta, cena y desayuno en Burgos

Domingo

A partir de las 10 de h.: LLEGADA DE GRUPOS, ACTIVIDADES DE ACOGIDA, DINÁMICAS Y PRESENTACIÓN DE CENTROS

• PERNOCIA + CENA + DESAYUNO: DONOSTIA

Sábado

• DESPEDIDA TRAS DESAYUNO Y ENTREGA PICNIC

UN VIAJE EN EL TIEMPO, DE LA PREHISTORIA A LA VANGUARDIA



PAÍS VASCO Y CASTILLA Y LEÓN ORIENTAL

1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria

primavera 2026

* Esta ruta podrá estar sometida a posibles cambios o modificaciones en su recorrido o en las actividades a efectuar, en función de las situaciones, circunstancias y condiciones que concurren en el momento de realizarlas.

PROCESO DE SELECCIÓN ALUMNADO:

Seleccionar de manera transparente y equitativa al alumnado de 1º de ESO que participará en el proyecto "Rutas Científicas, Históricas y Literarias", asegurando la inclusión de estudiantes afectados por la DANA del 29 de octubre de 2024.

Criterios de Selección:

1. Rendimiento Académico:

Consideración del rendimiento académico. Los candidatos deberán haber obtenido en la 1º evaluación una nota media superior a 7,5.

BAREMO:

7,5 0.5 PUNTOS

8 1 PUNTO

8.5 1.5 PUNTOS

9 2 PUNTOS

2. Impacto de la DANA:

Alumnado que haya sufrido pérdidas materiales debido a la DANA del 29 de octubre de 2024. **1 PUNTO**

3. Diversidad Cultural y Lingüística:

Representación de estudiantes de diferentes orígenes culturales y lingüísticos para promover la inclusión y la convivencia. **1 PUNTO (1º GRADO DE CONSANGUINIDAD)**

4. Necesidades Educativas Especiales:

Inclusión de estudiantes con necesidades educativas de apoyo específico (TDAH, TEA, TEL, AACC, etc.) para garantizar la equidad. **1 PUNTO**

5. Participación y Comportamiento:

Evaluación de la participación activa y el comportamiento en el aula, fomentando la selección de estudiantes comprometidos y responsables.

EVALUACIÓN DE TUTOR (RÚBRICA 1)-hasta 1 PUNTO

6. Interés y Motivación:

Consideración del interés y la motivación del alumnado por las actividades científicas, históricas y literarias.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN (RÚBRICA 2)-hasta 2 PUNTOS

Procedimiento de Selección:

1. Convocatoria y Difusión:

Publicación de la convocatoria del proyecto en el **tablón de anuncios y web** del instituto.

Información a las familias y al alumnado sobre los objetivos del proyecto y los criterios de selección. **ITACA**

2. Presentación de Candidaturas:

Los estudiantes interesados deberán presentar una solicitud de participación, **en forma de carta**, en la que expliquen su **motivación y razones para participar en este proyecto** y, en su caso, documentación que acredite las pérdidas materiales sufridas por la DANA. **ENTREGA EN JEFATURA DE ESTUDIOS O DIRECCIÓN.**

3. Evaluación de Candidaturas:

Un comité de selección, compuesto por miembros del equipo directivo y profesores evaluará las candidaturas según los criterios establecidos.

Se valorará la diversidad cultural y lingüística, el rendimiento académico, las necesidades educativas especiales, la participación y comportamiento, y el interés y motivación del alumnado.

4. Selección y Publicación de Resultados:

El comité de selección elaborará una lista provisional de estudiantes seleccionados, que se publicará en el tablón de anuncios del instituto.

Se abrirá un periodo de reclamaciones para garantizar la transparencia del proceso.

5. Confirmación de Participación:

Tras el periodo de reclamaciones, se publicará la lista definitiva de estudiantes seleccionados.

Se informará a las familias y al alumnado sobre los detalles del proyecto y las actividades programadas.

6. Calendario del proceso de selección del alumnado:

Hasta el 20 de febrero, presentación de la candidatura.

Del 23 al 27 de febrero, baremación de méritos.

2 de marzo, listado provisional.

Del 2 al 5 de marzo, reclamaciones.

6 de marzo, listado definitivo.

RÚBRICA 1:

Participación activa y comportamiento en el aula

ÍTEM	1 - Insuficiente	2 - En proceso	3 - Adecuado	4 - Excelente
Participación activa en clase	No participa o muestra desinterés durante las actividades de clase.	Participa de manera ocasional; sus intervenciones son breves o poco claras.	Participa cuando se le solicita y, en ocasiones, de manera espontánea. Sus aportes son pertinentes.	Participa de forma constante y voluntaria, expresa ideas claras, formula preguntas y contribuye al desarrollo de la clase.
Responsabilidad y cumplimiento	No cumple con las tareas ni con las responsabilidades asignadas.	Cumple de manera irregular; olvida tareas o materiales con frecuencia.	Cumple con la mayoría de las tareas; presenta pocos retrasos u olvidos.	Cumple siempre con tareas, trabajos y materiales; entrega a tiempo y con buena presentación.
Respeto y convivencia escolar	Presenta conductas disruptivas o irrespetuosas de forma reiterada.	En ocasiones presenta conductas inapropiadas o falta de respeto.	Generalmente respeta las normas de convivencia; acepta correcciones.	Mantiene una actitud respetuosa hacia docentes y compañeros; promueve un ambiente de convivencia positiva.
Actitud y compromiso con el aprendizaje	Muestra desinterés o actitud negativa hacia el aprendizaje.	Su actitud es variable; requiere recordatorios constantes para involucrarse.	Mantiene una actitud positiva la mayor parte del tiempo.	Muestra interés, iniciativa y disposición para aprender y colaborar en clase.

RÚBRICA 2:

Carta de motivación para solicitud de participación				
ÍTEM	1 - Insuficiente	2 - En proceso	3 - Adecuado	4 - Excelente
Propósito y claridad de la solicitud	No se identifica claramente el motivo de la solicitud.	El propósito de la carta es poco claro o aparece de manera confusa.	El motivo de la solicitud es comprensible, aunque podría ser más específico.	Explica claramente el motivo de la solicitud y el interés en participar; el propósito es claro desde el inicio.
Argumentación y motivación personal	No expresa motivación personal o esta es irrelevante.	Las motivaciones son vagas, repetitivas o poco desarrolladas.	Presenta motivaciones personales, aunque con poca profundidad o ejemplos limitados.	Expresa motivaciones personales claras, auténticas y bien justificadas, con ejemplos concretos.
Organización y coherencia del texto	El texto carece de estructura y coherencia.	La organización es confusa; las ideas no siguen un orden lógico.	Presenta una estructura general, con algunos problemas de orden o coherencia.	La carta tiene estructura clara (inicio, desarrollo y cierre); las ideas están bien organizadas y conectadas.
Uso del lenguaje y corrección escrita	Presenta numerosos errores que impiden la comprensión.	Presenta errores frecuentes que dificultan la comprensión del texto.	Usa un lenguaje apropiado, con algunos errores que no afectan la comprensión.	Usa un lenguaje adecuado y formal; presenta muy pocos o ningún error ortográfico o gramatical.
Adecuación al formato de carta	No respeta el formato de una carta.	El formato es incompleto o poco adecuado.	Respeto el formato general, aunque omite o presenta de forma incorrecta algún elemento.	Respeto completamente el formato de una carta (saludo, cuerpo, despedida y firma).

